



Programa de Co-creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional)

INFORMACIÓN GENERAL DE

Gestión Integral de Residuos (B) 課題別研修「総合的な廃棄物管理(全般)(B)」 **AÑO FISCAL JAPONÉS 2015**

NO. J15-04083/ ID. 1584806

Período del curso en Japón: del 8 de febrero de 2016 al 5 de marzo de 2016

Esta información pertenece al Programa de Co-Creación de Conocimientos de JICA (Enfoque Grupal y Regional) de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) que será implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón en base al acuerdo bilateral entre ambos gobiernos.

“Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP) de JICA” como un Nuevo Inicio

En la Carta de Cooperación para el Desarrollo presentado por el Gabinete japonés en febrero del 2015, se señala claramente lo siguiente: *“En la cooperación para el desarrollo, Japón ha mantenido el espíritu de crear conjuntamente las cosas adecuadas a los países socios, mientras respeta la propiedad, las intenciones y las características intrínsecas del país interesado en base al enfoque orientado hacia el terreno a través del diálogo y colaboración. También ha mantenido el enfoque de construir relaciones recíprocas con los países en vías de desarrollo en las cuales ambas partes aprenden, el uno del otro, crecen y desarrollan juntos.”* Creemos que este “Programa de Co-Creación de Conocimientos” servirá como un centro del proceso de aprendizaje mutuo.

I. Concepto

Antecedentes

En los países en desarrollo, el volumen de los residuos generados se ha incrementado debido a la rápida concentración de la población con consumo activo en las zonas urbanas. Estos residuos han provocado una severa contaminación del aire y el agua. Por consiguiente, es urgente tomar las medidas contra estos residuos.

A pesar de que en estos países se han hecho esfuerzos para el tratamiento de los residuos, su sistema de tratamiento ha sido insuficiente aún. Ante esta situación, como una forma de asistencia oficial del Japón, JICA ha venido realizando cursos de capacitación en cooperación con los gobiernos locales e instituciones relacionadas con la gestión de residuos.

Se ha propuesto un programa de capacitación con enfoque en los roles de los gobiernos locales, ya que éstos juegan un papel importante en la práctica de la gestión de residuos sólidos, y dicha propuesta fue aprobada para que se utilizaran los conocimientos y técnicas acumuladas del Japón de manera efectiva.

¿Para qué?

Este programa tiene como objetivo encontrar soluciones a la gestión de residuos aplicables en su país a través del aprendizaje de los casos japoneses incluyendo la política de gestión de residuos, la tecnología apropiada para la gestión de residuos sólidos, la concientización social y la participación ciudadana. Además de lo mencionado anteriormente, se espera que los participantes del curso socialicen buenas prácticas de la gestión de residuos sólidos de sus respectivos países y que elaboren un Plan de Acción al finalizar el curso.

¿Para quién?

Este programa está diseñado para los funcionarios responsables de la gestión de residuos sólidos del gobierno central y/o gobiernos locales o las organizaciones equivalentes, y las personas con títulos universitarios o nivel académico equivalente.

¿Cómo?

Los participantes tendrán oportunidades de identificar los temas y problemas de la gestión de residuos sólidos a través de los talleres de trabajo y de aprender sobre diversas medidas preventivas y correctivas y los casos de cooperación entre los gobiernos locales y la ciudadanía a través de las clases en aula, las visitas de campo y los ejercicios. Al concluir el curso, los participantes elaborarán un Plan de Acción para mejorar la gestión de residuos sólidos en sus respectivos países.

II. Descripción

- 1. Título (Nº código): Gestión Integral de Residuos (B) (J15-04083)**
- 2. Período del programa**
Del 8 de febrero al 5 de marzo de 2016
- 3. Regiones o países a los que está destinado**
Bolivia, Brasil, Chile, Perú, Venezuela, Ecuador, Uruguay
- 4. Organización elegible / objetivo**
Este programa está diseñado para los departamentos responsables de la gestión de residuos sólidos del gobierno central y/o gobiernos locales o las organizaciones equivalentes.
- 5. Cupo del curso (límite máximo de participantes)**
13 participantes
- 6. Idioma utilizado en este programa:** Español
- 7. Objetivo del curso**
Proponer el Plan de Acción para que el gobierno central y/o los gobiernos locales practiquen una adecuada gestión de residuos (reducción de las emisiones, recolección, transporte, disposición, etc.) y promover la conciencia social y la participación activa en la gestión de residuos.
- 8. Meta general**
Implementar realmente el plan de mejoramiento de la gestión de residuos sólidos (disposición y las 3R) en las respectivas organizaciones de los participantes.

9. Expected Module Output and Contents:

This program consists of the following components. Details on each component are given below:

Expected Module Output	Subjects/Agendas	Methodology
Understanding and sharing the situation, activities and good examples of waste management in respective countries to get idea for the solution of each difficulty.	<ul style="list-style-type: none"> • Inception report presentation • Guidance for plan-making • Action plan presentation • Discussion toward regional cooperation etc. 	Presentation, Lecture, Discussion and Exercise
Understanding the history, outline and characteristics of waste management policy in Japan and extracting hints for improvement comparing with the status of respective country.	<ul style="list-style-type: none"> • Historical development of waste management and world trend • Cases of JICA's overseas assistance • Basic plan for waste management • Waste Flow • Consensus formation • Outsourcing to the private sector and private-public initiative • Organization of waste management • Legal system of waste management etc. 	Lecture, Field visit and Exercise
Understanding the appropriate technology for waste management including collection, transportation, waste incineration treatment, intermediate treatment and final disposals.	<ul style="list-style-type: none"> • Plan and system of collection and transportation of municipal waste • Intermediate waste transportation facility • Waste collection • Time and Motion Study • Collection vehicles • Waste incineration treatment • Intermediate treatment technology • Treatment facility for bulky waste • Resource recycling facilities • Treatment of biodegradable waste, compost and bio gas • Construction waste • Recycling of end-of-life vehicles • Type and structure of final disposal site • Use of closed disposal site etc. 	Lecture, Field visit, Discussion and Exercise
Understanding the management policy and activities for promoting social awareness, citizen participation and recycling-oriented societies through 3R.	<ul style="list-style-type: none"> • Environmental and waste education • Social awareness for the waste • Citizen participation etc. 	Lecture, Field visit, and Discussion

Understanding the policy, plan, treatment and resource recycling technology of Industrial waste including infectious medical waste.	<ul style="list-style-type: none"> ● Industrial waste management ● Field survey and plan for industrial waste ● Countermeasure for illegal dumping of industrial waste ● Infectious medical waste etc. 	Lecture and Discussion
Comprender la política de gestión y las actividades para promover la concientización social y la participación ciudadana, así como la sociedad basada en el reciclaje a través de las 3R.	<ul style="list-style-type: none"> ● Educación ambiental y de los residuos ● Concientización social sobre los residuos ● Participación ciudadana, etc. 	Charla, Visita de campo y Discusión
Comprender la política, el plan, la tecnología de tratamiento y reciclaje de recursos para los residuos industriales incluyendo los residuos sanitarios infecciosos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Gestión de residuos industriales ● Estudio de campo y plan de residuos industriales ● Medidas contra los vertederos clandestinos de residuos industriales ● Residuos sanitarios infecciosos, etc. 	Charla y Discusión

III. Condiciones y Procedimientos de Aplicación

1. Expectativas de Organizaciones Participantes:

- (1) Este programa está diseñado principalmente para las organizaciones que pretenden abordar asuntos específicos o problemas identificados en su operación. Se espera que las organizaciones participantes utilicen el proyecto para aquellos propósitos específicos.
- (2) En este contexto, se espera que las organizaciones postulantes realicen el nombramiento de los candidatos idóneos para abordar dichos asuntos o problemas, llenando cuidadosamente los requisitos que se describen más adelante en la sección III-2.
- (3) Este programa está enriquecido con contenidos y esquemas de facilitación especialmente desarrollados en colaboración con destacadas organizaciones importantes del Japón. Estas características especiales permiten al proyecto cumplir con los requisitos específicos de las organizaciones participantes y facilitarles las soluciones a los asuntos y problemas de manera efectiva.

2. Calificaciones de los candidatos:

Se espera que las organizaciones postulantes realicen el nombramiento de los candidatos idóneos que cumplan con los requisitos que se detallan a continuación.

Tenga en cuenta que los candidatos no necesariamente tienen que ser empleados de las organizaciones postulantes, con tal de que hayan sido seleccionados oficialmente por las organizaciones para lograr sus objetivos específicos. Sin embargo, los candidatos deben ser personas que se dediquen a dicho campo o estén directamente relacionadas con el tema del programa.

(1) Calificaciones esenciales:

- 1) Cargo actual: funcionario administrativo/ técnico del gobierno local modelo o de la organización relacionada dedicada a la gestión de residuos sólidos. También se califican los funcionarios del gobierno central a cargo del apoyo a los gobiernos locales.
- 2) Experiencia relevante en el campo: más de 3 años de experiencia en el campo de la gestión de residuos sólidos o un nivel de conocimiento equivalente.
- 3) Nivel académico: universitario o equivalente.
- 4) Idioma: buena capacidad de comunicación escrita y oral en español.
- 5) Salud: gozar de buena salud física y mental para participar en el programa en Japón.
- 6) No debe estar prestando el servicio militar de cualquier forma.

(2) Calificaciones recomendadas:

- 1) Edad: entre 26 y 50 años de edad

3. Documentos necesarios para la postulación:

(1) Formulario de solicitud: el formulario de solicitud está disponible en la **Oficina de JICA (o la Embajada de Japón).**

* Embarazo

Es estrictamente necesario que las participantes embarazadas adjunten los siguientes documentos para minimizar todo riesgo para su salud:

- 1) Carta de consentimiento de la participante en la cual asume los riesgos económicos y físicos
- 2) Carta de consentimiento del supervisor de la participante
- 3) Carta de permiso del médico para participar en la capacitación

Para mayores detalles, solicítelos al personal de JICA.

(2) Fotocopia de pasaporte: si posee pasaporte con el cual va a ingresar a Japón para participar en este programa, entregue una copia junto con el formulario de solicitud. Si no lo tiene, entréguela cuando lo obtenga.

* La fotocopia debe incluir los siguientes datos:

Nombres y apellidos, Fecha de nacimiento, Nacionalidad, Sexo, Número de pasaporte y Fecha de expiración.

(3) Informe inicial: Llene el Anexo "Informe inicial" de este documento "Información General" y entréguelo junto con el formulario de solicitud.

4. Procedimientos de postulación y selección :

(1) Entrega de los documentos de postulación:

Fecha de cierre de solicitudes: **Consultar con la oficina de JICA (o la Embajada de Japón).**

(Después de recibir las solicitudes, la Oficina de JICA (o la Embajada de Japón) las enviará al **Centro JICA en Japón antes del 20 de noviembre de 2015.**)

(2) Selección:

Después de recibir los documentos a través de los canales apropiados del gobierno correspondiente, la oficina de JICA (o la embajada de Japón) llevará a cabo la revisión, y luego enviará los documentos al Centro JICA en Japón. La selección será realizada por el Centro JICA en consulta con las organizaciones pertinentes en Japón. La organización solicitante con las mejores intenciones de utilizar la oportunidad de este programa será altamente valorizado en la selección.

(3) Aviso de aceptación:

La Oficina de JICA (o la Embajada de Japón) notificará los resultados **a más tardar el 7 de diciembre de 2015.**

5. Condiciones para la asistencia:

- (1)** Observar estrictamente el calendario del programa
- (2)** No cambiar los temas del programa
- (3)** No extender el período de permanencia en Japón
- (4)** No estar acompañado por ningún miembro de familia durante el programa
- (5)** Retornar al país de origen al término del programa, de acuerdo con el calendario de viaje designado por JICA
- (6)** Abstenerse de participar en actividades políticas, o cualquier forma de empleo remunerado
- (7)** Cumplir con las leyes y ordenanzas japonesas. En caso de violación de dichas leyes y ordenanzas, a los participantes se les exigirá devolver todo o parte del desembolso por capacitación, dependiendo de la gravedad de dicha violación
- (8)** Cumplir con las normas y reglamento de hospedaje y no cambiar el hospedaje designado por JICA

IV. *Gestiones administrativas*

1. Organizador:

(1) **Nombre:** JICA Kansai

(2) **Contacto:** Sra. Midori NAMBA (Namba.Midori@jica.go.jp,
jicaksic-unit@jica.go.jp)

2. Socio de implementación:

(1) **Nombre:** *Learning and Ecological Activities Foundation for Children* (LEAF) o Fundación para las Actividades de Aprendizaje Ecológico para Niños

(2) **Página Web:** <http://leaf.or.jp/e100index.htm>

3. Viaje a Japón:

(1) **Pasaje aéreo:** JICA financiará el costo del viaje de ida y vuelta entre el aeropuerto internacional designado por JICA y Japón.

(2) **Seguro de viaje:** Su cobertura será desde el momento de arribo a hasta la salida de Japón. Por lo tanto, este seguro no cubre el tiempo de viaje fuera de Japón.

4. Alojamiento en Japón:

JICA dispondrá de los siguientes alojamientos para los participantes en Japón:

JICA Kansai
Dirección: 1-5-2, Wakinohama-kaigandori, Chuo-ku, Kobe, Hyogo 651-0073, Japón
TEL: 81-78-261-0383 FAX: 81-78-261-0465
(El código "81" es el código de país para Japón y el "78" es el código local del área)

En caso de no haber cupo en JICA Kansai, JICA buscará otra alternativa de alojamiento para los participantes. Favor de referirse al Guía de instalación de JICA Kansai en su página Web: <http://www.jica.go.jp/english/contact/domestic/index.html>.

5. Gastos:

JICA sufragará los siguientes gastos de los participantes:

(1) Asignación para hospedaje, alimentación, gastos de estadía, vestimenta, y embarque.

(2) Gastos para tours de estudio (básicamente en la forma de boletos de trenes).

(3) Atención médica gratuita para los participantes que se enferman tras su arribo en Japón (no se incluyen los costos relacionados con enfermedades, embarazo o tratamiento dental preexistentes).

(4) Gastos relacionados con la implementación del programa, incluyendo materiales.

Para mayores detalles, véase “III. ASIGNACIONES” del folleto para los participantes titulado “KENSU-IN GUIDE BOOK”, que se distribuirá antes de su partida a Japón.

6. Orientación pre-partida:

Se llevará a cabo una orientación pre-partida en la oficina de JICA (o Embajada de Japón) en el país respectivo, para informar a los participantes los detalles de su viaje a Japón, condiciones del taller, y otros aspectos.

V. Otras informaciones

1. A los participantes que hayan concluido exitosamente el programa se les otorgará un certificado de JICA.
2. Para promover la amistad, JICA Kansai estimula el intercambio internacional entre los participantes de JICA y la comunidad local, incluyendo con alumnos de escuela primaria y secundaria y estudiantes universitarios como parte del programa de educación para el desarrollo. Se espera que los participantes de JICA contribuyan al intercambio asistiendo a estas actividades, y posiblemente les solicitarán que hagan presentación sobre la sociedad, la economía y la cultura de sus países de origen.
3. Si es posible, se recomienda a los participantes del curso traer su computadora Laptop para facilitar su trabajo, ya que durante el programa tendrán que trabajar en computadora para preparar el Plan de Acción y otras tareas. La mayoría de los alojamientos tiene acceso a Internet. Asimismo, en JICA Kansai hay una sala de computadoras con 14 computadoras de escritorio disponibles con conexión a Internet.
4. Los viáticos para hospedaje, manutención, vestimenta y envíos se depositarán en su cuenta bancaria provisional en Japón de 2 a 5 días después de su llegada a Japón. Traiga dinero en efectivo o cheques de viajero para cubrir sus gastos durante los primeros 2-5 días.
5. Es muy importante cambiar su moneda a yenes japoneses en cualquier aeropuerto de escala o en el Aeropuerto Internacional de Kansai (KIX) en Osaka inmediatamente después de su llegada, ya que posteriormente será bastante difícil cambiar divisas por ausencia de bancos o por falta de tiempo durante el programa de capacitación.

VI. ANEXO 1

Informe inicial

Esta sesión de Informe inicial se considera sumamente útil no sólo para adecuar los detalles de las materias de capacitación a las necesidades de cada participante sino también para que los participantes mutuamente entablen una relación personal.

Contenidos requeridos en el Informe inicial

- (1) Nombre del curso de capacitación/ su nombre y su dirección de correo electrónico
- (2) Nombre de la organización/ cargo laboral
 - * Favor de adjuntar el organigrama de su organización e indicar la división adonde pertenece Usted.
- (3) Situación actual en su país y actividades que realiza Usted en el trabajo diario o sus intereses con respecto a la gestión de residuos sólidos
 - * Favor de investigar y reportar sobre los programas prácticos existentes en su país para mitigar los problemas de los residuos y sobre la relación de cooperación con la ciudadanía, la administración pública y las industrias.
- (4) Temas del programa académico de este curso de capacitación que Usted desee aprender y que le parecen útiles para su trabajo.

La presentación de este Informe inicial se realizará al inicio del período de capacitación y la duración será de unos 15 minutos para cada participante. **Favor de preparar su presentación con láminas de Microsoft Power Point antes de iniciar la capacitación.**

Para referencia

JICA y el Desarrollo de la Capacidad

El concepto clave que ha venido sustentando las operaciones de JICA desde su establecimiento en 1974 ha sido su convicción de que el “desarrollo de la capacidad” es primordial para el desarrollo socioeconómico de cualquier país, independientemente del esquema operacional específico que se emprenda, esto es, asignación de expertos, proyectos de desarrollo, proyectos de estudios de desarrollo, programas de capacitación, programas JOCV, etc.

Dentro de esta amplia gama de programas, los Programas de Capacitación han ocupado siempre un lugar preponderante en las operaciones de JICA. Estos programas, que se llevan a cabo en Japón, ofrecen a los países socios oportunidades de adquirir los conocimientos prácticos acumulados por la sociedad japonesa. Los participantes enviados por los países socios pueden adquirir conocimientos útiles y recrear sus propios conocimientos para fortalecer su propia capacidad y la de la organización y sociedad a las que pertenecen.

Aproximadamente 460 programas preorganizados abarcan una amplia gama de campos profesionales, que van desde educación, salud, infraestructura, energía, comercio y finanzas, hasta agricultura, desarrollo rural, corriente dominante de género, y protección medioambiental. Se viene personalizando una variedad de programas para abordar las necesidades específicas de diversas organizaciones objetivo, tales como organizaciones de elaboración de políticas, organizaciones de provisión de servicios, así como también instituciones académicas y de investigación. Algunos programas están dirigidos a cierto grupo de países que enfrentan desafíos similares para el desarrollo.

Experiencia de desarrollo de Japón

Japón fue el primer país no occidental que modernizó exitosamente su sociedad e industrializó su economía. En el núcleo de este proceso, que se inició hace más de 140 años, se encontraba el concepto de “adoptar y adaptar” que permitió importar de países desarrollados una amplia gama de habilidades y conocimientos apropiados; estas habilidades y conocimientos se han adaptado y/o mejorado utilizando habilidades, conocimientos e iniciativas locales. Y, finalmente, ellos se asimilaron a la sociedad japonesa adecuándolos a las necesidades y condiciones locales.

Desde su tecnología de ingeniería hasta sus métodos de gestión de producción, la mayoría de los conocimientos y experiencia (“know-how”) que han permitido a Japón llegar a ser lo que es hoy en día ha emanado de este proceso de “adopción y adaptación” lo que, por supuesto, ha venido acompañado por innumerables fracasos y errores detrás del historial de éxito. Creemos que tales experiencias, tanto las exitosas como las no exitosas, serán de utilidad para nuestros socios que están tratando de abordar los desafíos que actualmente enfrentan los países en vías desarrollo.

Sin embargo, el compartir con nuestros socios todo este cuerpo de la experiencia de desarrollo de Japón es hasta cierto punto un desafío. Esta dificultad se relaciona, en parte, con el desafío de explicar el cuerpo de “conocimientos tácitos”, un tipo de conocimiento que no se puede expresar cabalmente con palabras o números. Adicionalmente a esta dificultad, se encuentran los sistemas socioculturales de Japón que difieren ampliamente de aquellos de otros países industrializados occidentales, y que, por lo tanto, todavía no son familiares a muchos países socios. En pocas palabras, el venir a Japón podría ser una manera de superar dicha diferencia cultural.



CORRESPONDENCIA

Para cualquier pregunta e información adicional póngase en contacto con la Oficina de JICA o la Embajada de Japón. Dirija su correspondencia a:

Centro Internacional de JICA Kansai (JICA Kansai)

Dirección: 1-5-2, Wakinojama-kaigandori, Chuo-ku, Kobe, Hyogo 651-0073, Japón

TEL: +81-78-261-0383 FAX: +81-78-261-0465